DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS
GERENCIA GENERAL DE ADUANAS
PARAGUAY

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DIRECCIÓN DE ADMINSITRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAF N° 36

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA FAMETAL SA, EN EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2023 _ Convocatoria de la Licitación 435686 - PROVISION DE MAMPARAS Y CORTINADOS, LLEVADO A CABO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS _ GERENCIA GENERAL DE ADUANAS." ----------

Asunción, 02 NOV. 2023

VISTO

La Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", el Decreto N° 9823/2023 y las demás disposiciones reglamentarias vigentes.

La Ley N° 7143/2023 "Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios".

El Decreto N° 82/2023 "por el cual se establece la vigencia de la Ley N° 7143/2023, "Que crea la Dirección de Ingresos Tributarios", y las disposiciones transitorias para su efectiva implementación".

Que la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", en su Artículo 159° Dispone: "(...) Los procedimientos iniciados antes de la vigencia de la presente Ley, la celebración y ejecución de contratos en curso se sujetarán a lo establecido en las leyes vigentes al momento de la convocatoria. (...)".

La Resolución DNIT N° 211/2023 "por la cual se autoriza al Titular de la Dirección de Administración y Finanzas, dependiente de la Gerencia General de Aduanas de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 7021/2022 de Suministros y Contrataciones, el Decreto N° 9823/2023 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes".

La Resolución DAF N° 07/2023 "Por la cual se autoriza la conformación y se establecen funciones del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas (CPEO) y de la Secretaría Ejecutiva, para la evaluación de las distintas modalidades de contratación regidas por la Ley N° 7021/2022 de "Suministros y Contrataciones Públicas", realizadas por la Gerencia General de Aduanas dependiente de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios"

La Resolución DAF N° 08/2023_ "Por la cual se designan a los representantes de la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección Jurídica, Dirección de Tecnologías de Comunicación e Información SOFIA y responsable de la Secretaria Ejecutiva del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas (CPEO)".

La Resolución DAF N° 14/2023_ "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2023 PLURIANUAL "PROVISION DE MAMPARAS Y CORTINADOS" ID Nº 435.686, AUTORIZANDO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO".

CONSIDERANDO

Que, el Comité de Evaluación ha efectuado el trabajo de calificación de las propuestas de los oferentes y, en consecuencia, fue elaborado y emitido el Informe de Evaluación N° 05/2023, en concordancia con los Artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley 2051/2003 de "*Contrataciones Públicas*"

Que, el crédito presupuestario para esta contratación se encuentra aprobado por la Ley N° 7050/2023 "*Que aprueba el Presupuesto de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023*", a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 178/2023.

Econ. Francisco Valiente
Director de Administración y Finanzas
Gerencia General de Aduanas

DIRECCIÓN DE ADMINSITRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAF N° 36

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA FAMETAL SA, EN EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2023 _ Convocatoria de la Licitación 435686 - PROVISION DE MAMPARAS Y CORTINADOS, LLEVADO A CABO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS _ GERENCIA GENERAL DE ADUANAS." ----------

POR TANTO, en el ejercicio de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINSITRACIÓN Y FINANZAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- **Aprobar** el resultado del **CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2023 _ Convocatoria de la Licitación 435686 - PROVISION DE MAMPARAS Y CORTINADOS**, llevada a cabo por la Gerencia General de Aduanas dependiente de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios.

Artículo 2°.- **Adjudicar** en el **CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2023 _ Convocatoria de la Licitación 435686 - PROVISION DE MAMPARAS Y CORTINADOS**, en la modalidad de **Contrato Abierto por Montos** a la firma **FAMETAL SA** con **RUC N° 80001970-9**, por el **monto mínimo de G. 200.000.000 (GUARANÍES DOSCIENTOS MILLONES), y el monto máximo de G. 400.000.000 (GUARANÍES CUATROCIENTOS MILLONES)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere, en base a los precios establecidos en su oferta, los mismos que regirán la ejecución del contrato en los periodos 2023 y 2024.

Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

FRANCISCO MANUEL VALIENTE GARCÍA, Director
Dirección de Administración y Finanzas
Gerencia General de Aduanas - DNIT